

"Moviéndonos por la Salud de Caicedonia"



**Hospital
Santander**
Empresa Social del Estado
Caicedonia / Valle

ESTUDIOS PREVIOS Y DEL SECTOR ESTATUTO DE CONTRATACIÓN E INTERVENTORÍA (ACUERDO No. 015 - SEPTIEMBRE 01 DE 2020)	FECHA: 23 DE OCTUBRE DE 2023																																																																																																																																							
1. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD QUE SE PRETENDE SATISFACER: El Hospital Santander E.S.E. de Caicedonia Valle del Cauca, requiere contratar el suministro de herramientas, repuesto, accesorio y equipos médicos para apoyo diagnóstico garantizando la buena prestación de los servicios del HOSPITAL SANTANDER E.S.E..																																																																																																																																								
2. DESCRIPCIÓN DEL OBJETO A CONTRATAR: Suministro de herramientas, repuestos, accesorio y equipos médicos.																																																																																																																																								
PLAZO: Este contrato tiene una vigencia hasta el 31 de diciembre de 2023.																																																																																																																																								
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse; font-size: 0.9em;"> <tr> <td>Reguladora de agua P. teflon</td> <td style="text-align: center;">1</td> <td style="text-align: right;">28.500</td> <td style="text-align: right;">5.415</td> <td style="text-align: right;">33.915</td> </tr> <tr> <td>Bomba de infusión un canal Mindray ref Sk-600II</td> <td style="text-align: center;">1</td> <td style="text-align: right;">3.777.900</td> <td style="text-align: right;">0</td> <td style="text-align: right;">3.777.900</td> </tr> <tr> <td>Sensor SPO2 Edan 6 pines largo pinza adulto</td> <td style="text-align: center;">1</td> <td style="text-align: right;">190.500</td> <td style="text-align: right;">36.195</td> <td style="text-align: right;">226.695</td> </tr> <tr> <td>Sensor SPO2 Edan tipo Y largo</td> <td style="text-align: center;">1</td> <td style="text-align: right;">226.800</td> <td style="text-align: right;">43.092</td> <td style="text-align: right;">269.892</td> </tr> <tr> <td>Resistencia 220v-6 kw tapon 2</td> <td style="text-align: center;">1</td> <td style="text-align: right;">398.500</td> <td style="text-align: right;">75.715</td> <td style="text-align: right;">474.215</td> </tr> <tr> <td>Silla secretarial sin brazos</td> <td style="text-align: center;">1</td> <td style="text-align: right;">435.500</td> <td style="text-align: right;">82.745</td> <td style="text-align: right;">518.245</td> </tr> <tr> <td>Bombillo ref 03900 WA</td> <td style="text-align: center;">1</td> <td style="text-align: right;">103.500</td> <td style="text-align: right;">19.665</td> <td style="text-align: right;">123.165</td> </tr> <tr> <td>Oring #20 116 210 para reguladores</td> <td style="text-align: center;">1</td> <td style="text-align: right;">1.700</td> <td style="text-align: right;">323</td> <td style="text-align: right;">2.023</td> </tr> <tr> <td>Escobilla para centrifuga</td> <td style="text-align: center;">1</td> <td style="text-align: right;">32.400</td> <td style="text-align: right;">6.156</td> <td style="text-align: right;">38.556</td> </tr> <tr> <td>Manguera para NIBP con acople General Meditech</td> <td style="text-align: center;">1</td> <td style="text-align: right;">23.200</td> <td style="text-align: right;">4.408</td> <td style="text-align: right;">27.608</td> </tr> <tr> <td>Brazalete 1 via adulto 27.5-36.5 unidad sellada</td> <td style="text-align: center;">1</td> <td style="text-align: right;">37.500</td> <td style="text-align: right;">7.125</td> <td style="text-align: right;">44.625</td> </tr> <tr> <td>Pera en goma con valvula TY-X02SP Taiyu</td> <td style="text-align: center;">1</td> <td style="text-align: right;">14.000</td> <td style="text-align: right;">2.660</td> <td style="text-align: right;">16.660</td> </tr> <tr> <td>Presostato p/aire 80-115 psi conex 1/4 NPT 92194</td> <td style="text-align: center;">1</td> <td style="text-align: right;">65.000</td> <td style="text-align: right;">12.350</td> <td style="text-align: right;">77.350</td> </tr> <tr> <td>Brazalete Welch Allyn Flexiport # 11</td> <td style="text-align: center;">1</td> <td style="text-align: right;">89.900</td> <td style="text-align: right;">17.081</td> <td style="text-align: right;">106.981</td> </tr> <tr> <td>Manguera extensora NIBP monitor Edan M50</td> <td style="text-align: center;">1</td> <td style="text-align: right;">105.300</td> <td style="text-align: right;">20.007</td> <td style="text-align: right;">125.307</td> </tr> <tr> <td>Adaptador AC-DC mod. HDWY-0841000 8.4v-1000ma</td> <td style="text-align: center;">1</td> <td style="text-align: right;">15.000</td> <td style="text-align: right;">2.850</td> <td style="text-align: right;">17.850</td> </tr> <tr> <td>Filtro hidrofobico para aspirador 1130p</td> <td style="text-align: center;">1</td> <td style="text-align: right;">17.300</td> <td style="text-align: right;">3.287</td> <td style="text-align: right;">20.587</td> </tr> <tr> <td>Brazalete 2 vias adulto CR009</td> <td style="text-align: center;">1</td> <td style="text-align: right;">28.000</td> <td style="text-align: right;">5.320</td> <td style="text-align: right;">33.320</td> </tr> <tr> <td>Pera en goma con valvula Alpk2</td> <td style="text-align: center;">1</td> <td style="text-align: right;">21.400</td> <td style="text-align: right;">4.066</td> <td style="text-align: right;">25.466</td> </tr> <tr> <td>Clavija amarilla para unidad portatil</td> <td style="text-align: center;">1</td> <td style="text-align: right;">11.600</td> <td style="text-align: right;">2.204</td> <td style="text-align: right;">13.804</td> </tr> <tr> <td>Elemento de 3,7v-2600 mah para reconstruir bateria</td> <td style="text-align: center;">1</td> <td style="text-align: right;">19.000</td> <td style="text-align: right;">3.610</td> <td style="text-align: right;">22.610</td> </tr> <tr> <td>Manguera capilar azul * mt</td> <td style="text-align: center;">1</td> <td style="text-align: right;">2.000</td> <td style="text-align: right;">380</td> <td style="text-align: right;">2.380</td> </tr> <tr> <td>Manguera capilar amarilla * mt</td> <td style="text-align: center;">1</td> <td style="text-align: right;">2.000</td> <td style="text-align: right;">380</td> <td style="text-align: right;">2.380</td> </tr> <tr> <td>Manguera para aire 1/4 amarilla</td> <td style="text-align: center;">1</td> <td style="text-align: right;">4.000</td> <td style="text-align: right;">760</td> <td style="text-align: right;">4.760</td> </tr> <tr> <td>Sensor Spo2 Edan largo pinza adulto</td> <td style="text-align: center;">1</td> <td style="text-align: right;">199.000</td> <td style="text-align: right;">37.810</td> <td style="text-align: right;">236.810</td> </tr> <tr> <td>Sensor Spo2 largo pinza adulto para uso en monitor Edan SP9318E</td> <td style="text-align: center;">1</td> <td style="text-align: right;">125.000</td> <td style="text-align: right;">23.750</td> <td style="text-align: right;">148.750</td> </tr> <tr> <td>Bushing galvanizado 1/2*1/4 para unidad odontologica</td> <td style="text-align: center;">1</td> <td style="text-align: right;">5.000</td> <td style="text-align: right;">950</td> <td style="text-align: right;">5.950</td> </tr> </table>		Reguladora de agua P. teflon	1	28.500	5.415	33.915	Bomba de infusión un canal Mindray ref Sk-600II	1	3.777.900	0	3.777.900	Sensor SPO2 Edan 6 pines largo pinza adulto	1	190.500	36.195	226.695	Sensor SPO2 Edan tipo Y largo	1	226.800	43.092	269.892	Resistencia 220v-6 kw tapon 2	1	398.500	75.715	474.215	Silla secretarial sin brazos	1	435.500	82.745	518.245	Bombillo ref 03900 WA	1	103.500	19.665	123.165	Oring #20 116 210 para reguladores	1	1.700	323	2.023	Escobilla para centrifuga	1	32.400	6.156	38.556	Manguera para NIBP con acople General Meditech	1	23.200	4.408	27.608	Brazalete 1 via adulto 27.5-36.5 unidad sellada	1	37.500	7.125	44.625	Pera en goma con valvula TY-X02SP Taiyu	1	14.000	2.660	16.660	Presostato p/aire 80-115 psi conex 1/4 NPT 92194	1	65.000	12.350	77.350	Brazalete Welch Allyn Flexiport # 11	1	89.900	17.081	106.981	Manguera extensora NIBP monitor Edan M50	1	105.300	20.007	125.307	Adaptador AC-DC mod. HDWY-0841000 8.4v-1000ma	1	15.000	2.850	17.850	Filtro hidrofobico para aspirador 1130p	1	17.300	3.287	20.587	Brazalete 2 vias adulto CR009	1	28.000	5.320	33.320	Pera en goma con valvula Alpk2	1	21.400	4.066	25.466	Clavija amarilla para unidad portatil	1	11.600	2.204	13.804	Elemento de 3,7v-2600 mah para reconstruir bateria	1	19.000	3.610	22.610	Manguera capilar azul * mt	1	2.000	380	2.380	Manguera capilar amarilla * mt	1	2.000	380	2.380	Manguera para aire 1/4 amarilla	1	4.000	760	4.760	Sensor Spo2 Edan largo pinza adulto	1	199.000	37.810	236.810	Sensor Spo2 largo pinza adulto para uso en monitor Edan SP9318E	1	125.000	23.750	148.750	Bushing galvanizado 1/2*1/4 para unidad odontologica	1	5.000	950	5.950
Reguladora de agua P. teflon	1	28.500	5.415	33.915																																																																																																																																				
Bomba de infusión un canal Mindray ref Sk-600II	1	3.777.900	0	3.777.900																																																																																																																																				
Sensor SPO2 Edan 6 pines largo pinza adulto	1	190.500	36.195	226.695																																																																																																																																				
Sensor SPO2 Edan tipo Y largo	1	226.800	43.092	269.892																																																																																																																																				
Resistencia 220v-6 kw tapon 2	1	398.500	75.715	474.215																																																																																																																																				
Silla secretarial sin brazos	1	435.500	82.745	518.245																																																																																																																																				
Bombillo ref 03900 WA	1	103.500	19.665	123.165																																																																																																																																				
Oring #20 116 210 para reguladores	1	1.700	323	2.023																																																																																																																																				
Escobilla para centrifuga	1	32.400	6.156	38.556																																																																																																																																				
Manguera para NIBP con acople General Meditech	1	23.200	4.408	27.608																																																																																																																																				
Brazalete 1 via adulto 27.5-36.5 unidad sellada	1	37.500	7.125	44.625																																																																																																																																				
Pera en goma con valvula TY-X02SP Taiyu	1	14.000	2.660	16.660																																																																																																																																				
Presostato p/aire 80-115 psi conex 1/4 NPT 92194	1	65.000	12.350	77.350																																																																																																																																				
Brazalete Welch Allyn Flexiport # 11	1	89.900	17.081	106.981																																																																																																																																				
Manguera extensora NIBP monitor Edan M50	1	105.300	20.007	125.307																																																																																																																																				
Adaptador AC-DC mod. HDWY-0841000 8.4v-1000ma	1	15.000	2.850	17.850																																																																																																																																				
Filtro hidrofobico para aspirador 1130p	1	17.300	3.287	20.587																																																																																																																																				
Brazalete 2 vias adulto CR009	1	28.000	5.320	33.320																																																																																																																																				
Pera en goma con valvula Alpk2	1	21.400	4.066	25.466																																																																																																																																				
Clavija amarilla para unidad portatil	1	11.600	2.204	13.804																																																																																																																																				
Elemento de 3,7v-2600 mah para reconstruir bateria	1	19.000	3.610	22.610																																																																																																																																				
Manguera capilar azul * mt	1	2.000	380	2.380																																																																																																																																				
Manguera capilar amarilla * mt	1	2.000	380	2.380																																																																																																																																				
Manguera para aire 1/4 amarilla	1	4.000	760	4.760																																																																																																																																				
Sensor Spo2 Edan largo pinza adulto	1	199.000	37.810	236.810																																																																																																																																				
Sensor Spo2 largo pinza adulto para uso en monitor Edan SP9318E	1	125.000	23.750	148.750																																																																																																																																				
Bushing galvanizado 1/2*1/4 para unidad odontologica	1	5.000	950	5.950																																																																																																																																				

"Moviéndonos por la Salud de Caicedonia"



**Hospital
Santander**
Empresa Social del Estado
Caicedonia - Valle

T 10-32 con racores de 1/4	1	6.700	1.273	7.973
Valvula de eyector para unidad odontologica #2	1	37.300	7.087	44.387
Jeringa triple para unidad odontologica	1	68.000	12.920	80.920
Bateria ref. 18650 para bascula de piso plataforma	1	27.000	5.130	32.130
Cargador 5v para bascula de piso plataforma	1	30.000	5.700	35.700
Fibra optica para lampara de fotocurado Denstply QHL75	1	180.000	34.200	214.200
Bateria recargable para lampara de fotocurado N18650N	1	50.000	9.500	59.500
Piñon central para contrangulo NSK	1	50.000	9.500	59.500
Balinera para contrangulo NSK	1	60.000	11.400	71.400
Manguera para aire 1/4 amarilla * mt	1	10.500	1.995	12.495
Selector de muletilla 2 pose ref. 19200	1	12.000	2.280	14.280
Racor en bronce 1/2*1/2	1	10.000	1.900	11.900
Llave inox de 1/2"	1	30.000	5.700	35.700
Universal 1/2 " inox	1	20.000	3.800	23.800
Manguera de 3/4" diametro interno *2mt	1	25.000	4.750	29.750
Abrazadera de 3/4 inox	1	7.000	1.330	8.330

UBICACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL CONTRATO: suministro de herramientas, repuestos, accesorios y equipos médicos para garantizar la prestación de los servicios del HOSPITAL SANTANDER E.S.E DE CAICEDONIA- VALLE DEL CAUCA.

OBLIGACIONES.

1. Garantizar que los elementos entregados cumplan con las condiciones requeridas por el Hospital Santander.
2. Suministrar de manera oportuna los elementos requeridos por el Hospital Santander.
3. Presentar la factura de manera oportuna.
4. Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones y entramientos que puedan presentarse y en general se obliga a cumplir con lo establecido en el Estatuto de Contratación del Hospital Santander E.S.E. y las disposiciones legales vigentes en dicha materia.
5. Mantener actualizado su domicilio durante la ejecución y liquidación del presente contrato y cuatro (4) meses más.
6. Cumplir con el objeto del contrato.
7. Reponer los bienes suministrados que no cumplan con las especificaciones previstas
8. Atender los requerimientos que imparta el Supervisor y encargado de la vigilancia y control, tendientes a la buena ejecución del objeto contratado.

3. MODALIDAD DE SELECCIÓN Y FUNDAMENTOS JURÍDICOS:

El futuro contrato se registrará por las disposiciones generales de la ley 80 de 1993, la ley 1150 de

2007 y el ESTATUTO DE CONTRATACIÓN DEL HOSPITAL SANTANDER E.S.E., Acuerdo 015 del 01 de septiembre de 2020, Contrato simplificado suministro De elementos de aseo.

4. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO:

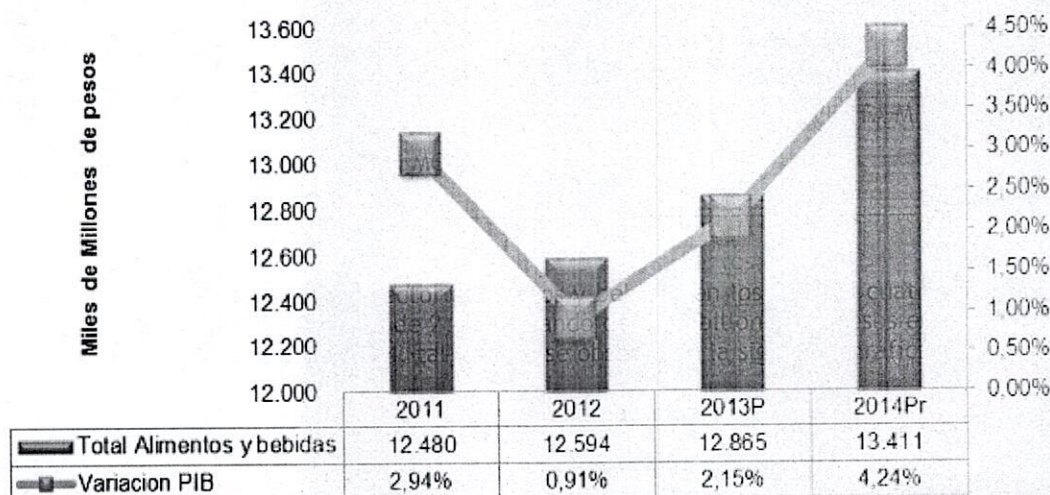
El presente contrato está estimado con un valor de SIETE MILLONES NOVENTA MIL TRECIENTOS VEINTICUATRO PESOS (\$ 14.800.000) MCT

Agentes que componen el sector

Producto Interno Bruto EL PIB del sector alimentos y bebidas en los últimos cuatro años registró un crecimiento moderado promedio de 2,4%, pasando de 12,5 billones de pesos en el año 2011 a 13,4 billones de pesos en el año 2014, tal y como se observa en la siguiente gráfica:

Gráfica 1. Variación porcentual anual del PIB

Gráfica 1. Variación porcentual anual del PIB



Para el año 2014, el mayor crecimiento se registró en el año 2013 en el grupo de ingenios, refinerías de azúcar y trapiches con una variación del 29,13% frente al año anterior, tal como se observa en la siguiente tabla:



Tabla 1. PIB de grupos del sector alimentos y bebidas
(miles de millones de pesos)

GRUPO	2011	2012	2013P	2014Pr
Producción, transformación y conservación de carne y pescado	\$ 1.279	\$ 1.331	\$ 1.321	\$ 1.351
Elaboración de aceites, grasas animales y vegetales, cacao, chocolate ...	\$ 2.449	\$ 2.471	\$ 2.553	\$ 2.634
Elaboración de productos lácteos	\$ 984	\$ 996	\$ 1.029	\$ 1.070
Elaboración de productos de molinería, alimentos preparados para animales ...	\$ 3.235	\$ 3.183	\$ 3.111	\$ 3.237

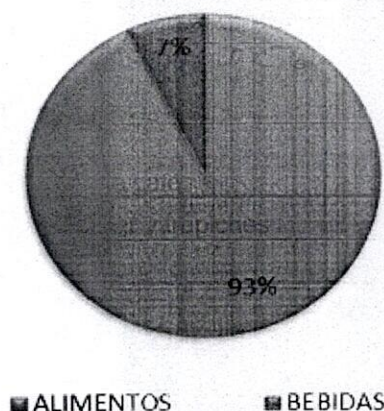
3

Elaboración de productos de café	\$ 387	\$ 357	\$ 461	\$ 520
Ingenios, refinerías de azúcar y trapiches	\$ 735	\$ 725	\$ 760	\$ 804
Bebidas	\$ 3.411	\$ 3.531	\$ 3.630	\$ 3.795

ASPECTOS MICROECONÓMICOS

Esta sección contiene el análisis microeconómico de 568 empresas del sector que remitieron estados financieros con corte a 2014, de las cuales 528 desarrollan actividades en materia de alimentos, y 40, en materia de bebidas.

Gráfica 2. Participación Alimentos vs Bebidas



De acuerdo con la clasificación establecida en el artículo 2° de la Ley 905 de 2004, el 38% del total de empresas analizadas son catalogadas como medianas empresas y generaron el 6% del total de ingresos de la muestra; el 76% corresponde a grandes empresas y generaron el 94% de los ingresos y el 24% corresponde a pequeñas empresas que generaron menos del 1% del total de ingresos.

Gráfica 3. Participación por tamaño año 2014

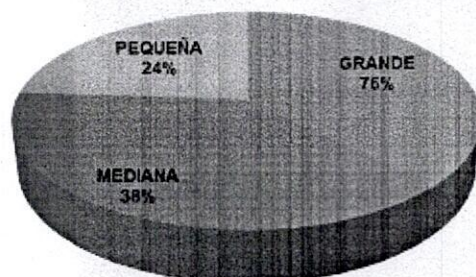


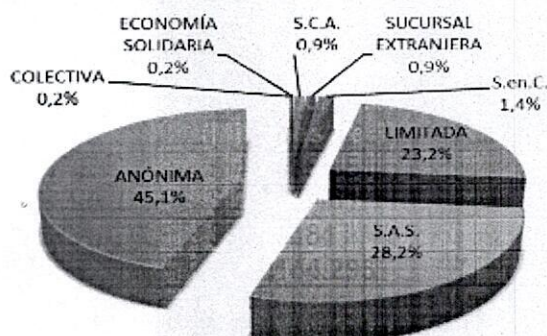
Tabla 2. Ingresos operacionales y número de empresas para el año 2014

	Ingresos Operacionales (Millones de \$)	No. Sociedades
GRANDE	\$ 45.035.351	214
MEDIANA	\$ 2.735.461	219
PEQUEÑA	\$ 373.484	135
TOTAL	\$ 48.144.296	568

De las entidades de la muestra, 256 son sociedades anónimas, 160 son sociedades por acciones simplificadas (S.A.S.), 132 son sociedades de responsabilidad limitada, 8 son sociedades en comandita simple, 5 son sociedades en comandita por acciones, 5 son sucursales de sociedades extranjeras, 1 es sociedad colectiva y 1 es de economía solidaria (ver gráfica 4).

En cuanto a los ingresos operacionales, las sociedades anónimas fueron las que registraron mayores ingresos y presentaron un crecimiento del 10,1% frente al año 2013.

Gráfica 4. Participación por tipo societario Sector Alimentos y Bebidas





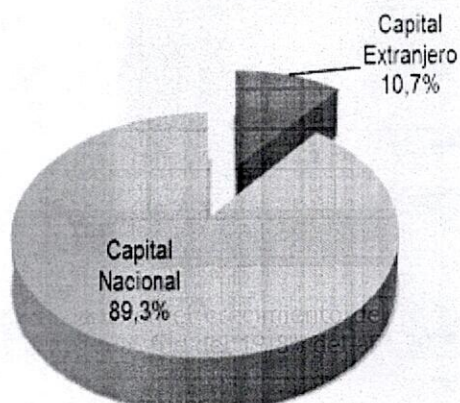
TIPO SOCIETARIO	No DE EMPRESAS	INGRESOS OPERACIONALES (Millones de pesos)		
		2013	2014	VAR % 2014/2013
ANÓNIMA	256	\$ 34.220.613	\$ 37.666.247	10,1%
S.A.S.	160	\$ 8.972.008	\$ 10.039.439	11,9%
LIMITADA	132	\$ 3.515.985	\$ 3.830.583	8,9%
S. en C.	8	\$ 61.791	\$ 63.478	2,7%
S.C.A.	5	\$ 529.909	\$ 524.874	-1,0%
SUC. EXTRANJERA	5	\$ 30.836	\$ 36.946	19,8%
COLECTIVA	1	\$ 1.549	\$ 1.482	-4,3%
ECONOMÍA SOLIDARIA	1	\$ 1.810.645	\$ 1.876.366	3,6%
TOTAL	568	49.143.336	54.039.415	10,0%

Es importante resaltar también el crecimiento de los ingresos operacionales para las sucursales de sociedad extranjera, el cual fue del 19,8% del año 2013 al año 2014.

Participación del capital extranjero

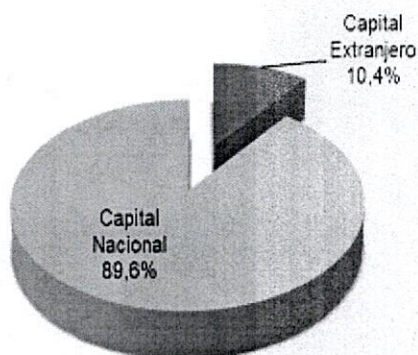
El sector de alimentos y bebidas registró, en promedio, una participación del 10,71% de capital extranjero del total de capital para el año 2014.

Gráfica 5. Porcentaje de participación en el capital

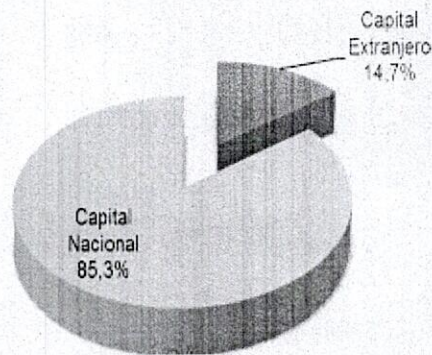


Para el subsector de alimentos, el promedio de participación de capital extranjero fue del 10,4%, mientras que fue del 14,72% para el subsector de bebidas, acorde con lo presentado por el total del sector.

Gráfica 6. Porcentaje de participación en el capital Subsector Alimentos



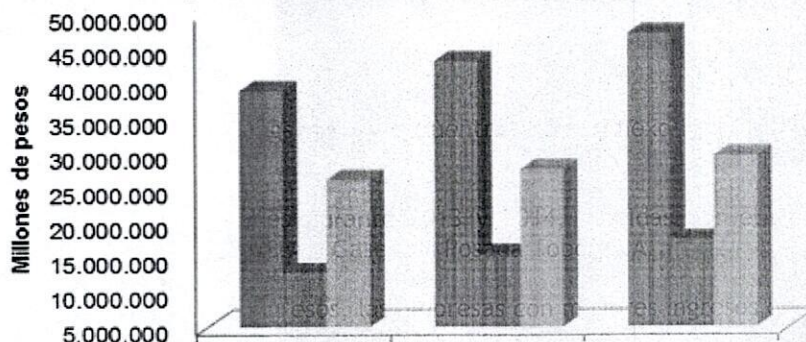
Gráfica 7. Porcentaje de participación en el capital Subsector Bebidas



Por otro lado, de los rankings que se encuentran como Anexo No. 1 de este informe, es posible destacar lo siguiente:

- Las empresas más grandes durante 2013 y 2014, medidas por el valor de sus activos son: Bavaria S.A, Grupo Nutresa S.A y Gaseosas Posada Tobon S.A.
- Teniendo en cuenta sus ingresos, las empresas con mayores ingresos operacionales para el 2013 y 2014 fueron: Bavaria S.A., Industrias Nacional de Gaseosas S.A. (Coca-Cola Femsa) y Cooperativa Colanta Ltda.
- La empresa Colombina S.A. pasó en el ranking de ganancias netas de la posición número 13 en el año 2013, a la posición número ocho durante el año 2014, reportando un crecimiento significativo en valores absolutos.

Gráfica 8. Comportamiento Activo, Pasivo y Patrimonio 2012-2014



■ Activo	38.971.593	43.162.298	47.060.728
■ Pasivo	12.755.113	15.482.324	17.482.271
■ Patrimonio	26.216.479	27.679.974	29.578.457

El activo aumentó el 9%, al incrementarse en \$3,9 billones del año 2013 al 2014.

El crecimiento que se refleja en el activo se da, principalmente, por la variación de \$608.366 millones en propiedad, planta y equipo, \$580.658 millones en deudores de corto plazo y \$436.167 millones en las inversiones a corto plazo entre los años 2013 y 2014.

A pesar del crecimiento en activos, es importante resaltar la disminución de la cuenta de valorizaciones, con una variación del 21,1% frente al año inmediatamente anterior. En esta cuenta se registra principalmente la diferencia entre el costo en libros de las inversiones y el valor intrínseco o el de cotización en Bolsa de las mismas y para las propiedades, planta y equipo, corresponde a la diferencia entre el costo neto y el avalúo comercial.

Tabla 3. Principales cuentas del activo 2012-2014 (Millones de \$)

CUENTA	2.012	2.013	2.014	Variación 2013-2012	Variación 2014-2013
Inversiones (CP)	\$ 4.559.064	\$ 4.998.513	\$ 5.434.680	9,6%	8,7%
Deudores (CP)	\$ 5.830.639	\$ 6.623.029	\$ 7.203.688	13,6%	8,8%
Propiedad planta y equipo	\$ 6.644.171	\$ 7.150.958	\$ 7.759.324	7,6%	8,5%
Valorizaciones	\$ 17.025.601	\$ 17.706.656	\$ 13.968.895	4,0%	-21,1%

En cuanto a los pasivos, se observa un aumento del 12,9% en los mismos, al incrementarse en \$1,9 billones en el año 2014 frente a 2013. Como se observa en la tabla 4, se destaca el aumento del 19,9% en la cuentas por pagar a corto plazo.

Tabla 4. Principales cuentas del pasivo 2012-2014 (Millones de \$)

CUENTA	2.012	2.013	2.014	Variación 2013-2012	Variación 2014-2013
Obligaciones Financieras (CP)	\$ 3.549.996	\$ 4.023.265	\$ 4.634.108	13,3%	15,2%
Proveedores (CP)	\$ 2.313.154	\$ 2.489.131	\$ 2.927.949	7,6%	17,6%
Cuentas por pagar (CP)	\$ 2.018.825	\$ 2.241.419	\$ 2.686.871	11,0%	19,9%
Obligaciones Financieras (LP)	\$ 2.174.488	\$ 3.713.998	\$ 4.221.668	70,8%	13,7%

El patrimonio también creció en el período analizado. Los rubros más representativos fueron: superávit de capital, reservas y superávit por valorizaciones. En el 2014, la cuenta de superávit por valorizaciones es la que presenta mayor crecimiento (10,4%).

Tabla 5. Principales cuentas del patrimonio 2012-2014 (Millones de \$)

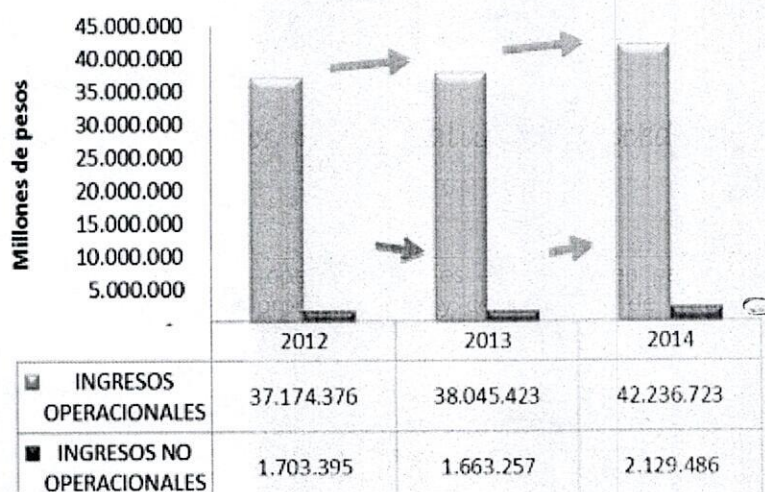
CUENTA	2.012	2.013	2.014	Variación 2013-2012	Variación 2014-2013
Superávit de capital	\$ 3.759.197	\$ 4.448.505	\$ 4.579.978	18,3%	3,0%
Reservas	\$ 4.449.577	\$ 5.083.615	\$ 5.449.149	14,2%	7,2%
Superávit por valorizaciones	\$ 12.115.872	\$ 12.619.835	\$ 13.929.245	4,2%	10,4%

Durante el periodo 2012-2014, la variación presentada por los ingresos operacionales fue positiva. Para el año 2013, el incremento fue del 2,3% y para el año 2014, del 11%. La

aceleración de los ingresos operacionales es explicada, en parte, por un crecimiento en las actividades económicas de procesamiento y conservación de frutas, legumbres y hortalizas y elaboración de productos de molinería.

Los ingresos no operacionales presentan una tendencia volátil. Para el año 2013, se obtuvo una disminución del 11%. Para el año 2014, se presentó un incremento del 28%, ocasionado, entre otros, por indemnizaciones por siniestros y utilidades en venta de activos.

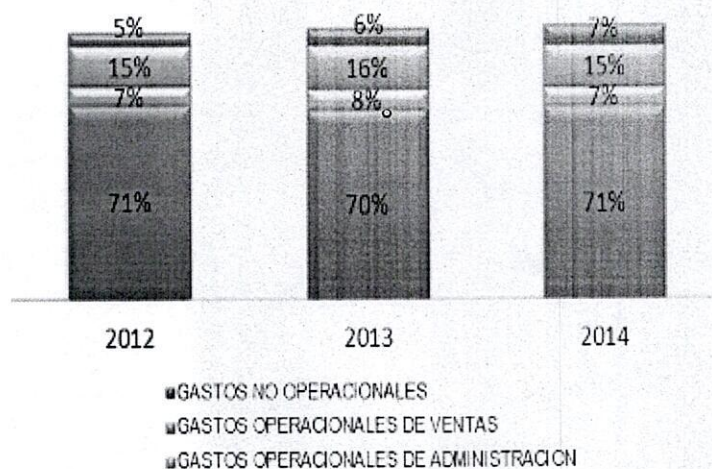
Gráfica 9. Ingresos Operacionales vs Ingresos No Operacionales



Por otro lado, el subsector de alimentos presenta una alta participación de los costos de ventas sobre los ingresos operacionales. Estos son, en promedio, el 71% durante el periodo analizado. Los gastos de ventas presentaron un incremento del 17,8% del año 2012 al 2014 y los gastos administrativos del 17,5%. (Ver gráfica 10).

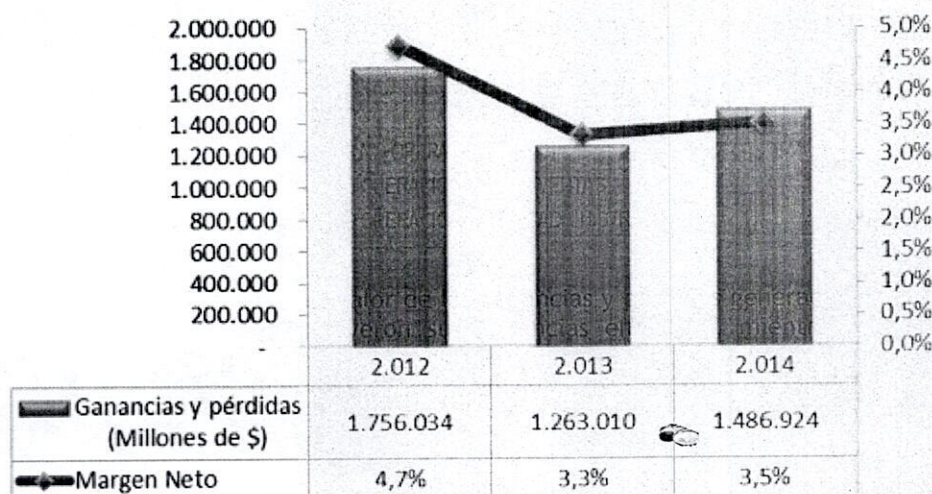


Gráfica 10. Costos y Gastos como porcentaje de los Ingresos Operacionales



En la gráfica 11 se muestra el valor de las ganancias y pérdidas generadas en cada año. De 2012 a 2013, las empresas disminuyeron sus ganancias en 28,1%, mientras que de 2013 a 2014 aumentaron 17,7%. Dicho comportamiento obedece, principalmente, a empresas cuyas actividades económicas son la elaboración de productos de molinería y elaboración de cacao, chocolate y productos de confitería.

Gráfica 11. Ganancias y pérdidas vs margen neto



De igual forma, el margen neto presentó un comportamiento volátil. Como se puede observar en la gráfica 11, las ventas para el año 2012, 2013 y 2014 generaron el 4,7%, 3,3% y 3,5% de utilidad respectivamente. Para el año 2013 se presenta una disminución del 1,4% y para el año 2014 un



aumento del 0,2%.

Análisis financiero

Las empresas del subsector de alimentos se caracterizaron por presentar poca variación de cada margen analizado durante el periodo 2012 - 2014. Como se puede observar en la gráfica 12, existe una brecha significativa entre el margen bruto y los márgenes operacionales, antes de impuestos y neto, lo que indica que los costos de venta representan un alto porcentaje de las ventas. Por otro lado, las ventas para el año 2012, 2013 y 2014 generaron el 6,8%, 6,5% y 6,5% de utilidad operacional respectivamente. Adicionalmente, un margen neto positivo indica que a pesar del aumento en los costos de venta y en los gastos de administración y ventas, las ventas crecieron lo suficiente para asumir dicho aumento.

De acuerdo con los estudios de mercado las empresas que realizan suministros al Hospital Santander ESE:

Para establecer la contratación fueron tenidos en cuenta las consultas telefónicas a varios establecimientos comerciales que han suministrado al municipio como CLINILAB, SETEMED, INTERNACIONALES LTDA.

Para referencia del pago se realizaron las siguientes cotizaciones:

Empresa	Valor
CLINILAB	\$ 14.800.000

5. CRITERIO PARA SELECCIONAR LA OFERTA MAS FAVORABLE:

El Hospital Santander ESE de Caicedonia Valle, seleccionara Y escogerá al proveedor que entregue los productos a tiempo, en buena calidad, con buena oferta en precios y que cuente con la mayoría de herramientas, repuesto, accesorios, equipos para garantizar el buen funcionamiento de los equipos biomédicos con los que cuenta la entidad.

6. ANÁLISIS DE RIESGO Y FORMA DE MITIGARLOS:

Teniendo en cuenta el alcance del Contrato de suministro a contratar, se estima que en la ejecución del mismo se pueden presentar los siguientes riesgos:

N	Clase	Fuente	Etapas	Tipo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento / Control a ser implementado	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato?	Responsable por implementar el tratamiento
													Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría		

"Moviéndonos por la Salud de Caicedonia"



**Hospital
Santander**
Empresa Social del Estado

Caicedonia / Valle

1	General	Interno	Planeación	Operacional	Contratar personas sin capacidad para contratar	Afectación en la Ejecución	Posible	Moderado	Moderado	Alto	Entidad	Exigencia de requisitos acordados con el servicio o bien	Raro	Insignificante	Insignificante	Bajo	Si	Entidad
2	General	Externo	Planeación	Económicos	Condiciones económicas que afectan el mercado	Desequilibrio Contractual	Posible	Moderado	Moderado	Alto	Ambos	Análisis ponderados de precios de mercado	Raro	Insignificante	Insignificante	Bajo	Si	Entidad
3	General	Interno	Planeación	Operacional	Productos que no cumplen con las condiciones técnicas	Perjuicio Económico	Posible	Moderado	Moderado	Alto	Contratista	Garantías	Raro	Insignificante	Insignificante	Bajo	Si	Entidad
4	General	Interno	Planeación	Operacional	Precios artificialmente Bajos	Mala calidad del servicio	Posible	Moderado	Moderado	Alto	Contratista	Análisis de precios de mercado	Raro	Insignificante	Insignificante	Bajo	Si	Entidad
5	General	Interno	Planeación	Operacional	Incapacidad jurídica	Afectación en la Ejecución	Posible	Moderado	Moderado	Alto	Contratista	Exigencia de requisitos	Raro	Insignificante	Insignificante	Bajo	Si	Entidad
6	General	Interno	Planeación	Operacional	Criterios no objetivos	Violación principio de Transparencia	Posible	Moderado	Moderado	Alto	Entidad	Requisitos habilitantes adecuados	Raro	Insignificante	Insignificante	Bajo	Si	Entidad
7	General	Interno	Ejecución	Financiero	Entrega de bienes no contratados	Incumplimiento o en las metas	Posible	Moderado	Moderado	Alto	Contratista	Seguimiento	Raro	Insignificante	Insignificante	Bajo	Si	Entidad
8	General	Interno	Ejecución	Operacional	Incumplimiento o	Penales Disciplinarias y fiscales	Posible	Moderado	Moderado	Alto	Contratista	Seguimiento	Raro	Insignificante	Insignificante	Bajo	Si	Entidad
9	General	Externo	Ejecución	Operacional	Orden Público	Económicas y financieras	Posible	Moderado	Moderado	Alto	Entidad	Seguimiento	Raro	Insignificante	Insignificante	Bajo	Si	Entidad



7. GARANTÍAS DEL PROCESO DE SELECCIÓN Y DEL CONTRATO A CELEBRAR:

De acuerdo a lo estipulado por el Hospital Santander ESE en su manual de contratación Acuerdo 015 de 2020, artículo tercero, teniendo en cuenta que se trata de un contrato directo, para la ejecución del mismo el contratista no requiere constituir ninguna clase de póliza.

8. CONTRATO COBIJADO POR ACUERDO COMERCIAL: Este contrato no le aplica ningún tipo de acuerdo comercial.

9. CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN:

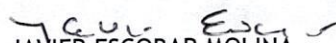
Finalmente, se concluye que es importante para generar una buena imagen del Hospital Santander E.S.E. y en procura de ofrecer siempre la mejor calidad de nuestros servicios, realizar el contrato de suministro que se pretende realizar.

DESCRIPCIÓN DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN: El contrato a celebrar es un Contrato de suministro definido en el Acuerdo N° 015 de 2020, el cual se prestará para el HOSPITAL SANTANDER E.S.E. DE CAICEDONIA, y se realizará de la siguiente forma:

- Estudios previos y/o Análisis de conveniencia.
- Certificado de Disponibilidad Presupuestal
- Registro presupuestal
- Invitación a Ofertar
- Recibo de propuesta
- Firma del Contrato

REQUISITOS MINIMOS: Persona natural o jurídica con:

1. RUT
2. Cámara de Comercio con un año de existencia
3. Cedula de Ciudadanía.
4. Libreta militar si es hombre menor de 50 años


JAVIER ESCOBAR MOLINA
Hospital Santander E.S.E.